# Santalaceae endémicas del Perú

# Carmen Ulloa Ulloa 1

<sup>1</sup> Missouri Botanical Garden, St. Louis, MO 63166, EE.UU.

carmen.ulloa@mobot.org

#### Resumen

La familia Santalaceae es reconocida en el Perú por presentar tres géneros y 11 especies (Brako & Zarucchi, 1993), entre hierbas y árboles hemiparásitos. En este trabajo reconocemos cinco especies endémicas, todas del género *Quinchamalium*. Las especies endémicas provienen de las regiones Desierto Semicálido Tropical y Mesoandina, desde los 280 hasta los 3500 m de altitud. Ninguna Santalaceae endémica se encuentra representada dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.

**Palabras claves:** Santalaceae, *Quinchamalium,* Perú, endemismo, plantas endémicas. **Abstract** 

The Santalaceae are represented in Peru by three genera and 11 species (Brako & Zarucchi, 1993; Ulloa Ulloa et al., 2004), all parasitic herbs and trees. Here we recognize five endemic species, all of them in the genus *Quinchamalium*. These endemic species are found in Subtropical Costal Desert and Mesoandean regions, between 280 and 3500 m elevation. None Santalaceae endemic have been recorded inside Peru's protected areas system.

Keywords: Santalaceae, Quinchamalium, Peru, endemism, endemic plants.

# 1. Quinchamalium brevistaminaum Pilg.

# CR, B1ab(iii)

Publicación: Notizbl. Bot. Gart. Berlin-

Dahlem 10: 1030. 1930.

Colección tipo: A. Weberbauer 5718

Herbarios: B.

Nombre común: Desconocido. Registro departamental: LI.

Regiones Ecológicas: DST; 300—400 m.

**SINANPE:** Sin registro. **Herbarios peruanos:** Ninguno.

**Observaciones**: Especie herbácea, descrita de una planta recolectada en los alrededores de la ciudad de Lima, en 1910. Probablemente su registro esté asociado a un evento El Niño, pues esta especie se halló en ambientes de lomas. La localidad origina,l Cerros de San Agustín, está hoy totalmente urbanizada, desde la década de 1950. No se conoce de otras localidades.

## 2. Quinchamalium elongatum Pilg.



### EN, B1a

**Publicación:** Notizbl. Bot. Gart. Berlin-Dahlem 10: 1031, 1930.

Colección tipo: A. Weberbauer 2661

Herbarios: B; MOL!.

Nombre común: Desconocido.

Registro departamental: AN, CA, LL. Regiones Ecológicas: MA; 2800—3400

m.

**SINANPE:** Sin registro.

Herbarios peruanos: HUT (3), MOL

(isotipo).

Observaciones: Esta especie herbácea y parásita es conocida de cuatro localidades, todas ellas ubicadas en la vertiente del Pacífico, en las cuencas de los ríos Fortaleza, Moche y Pativilca. La localidad original aparentemente no ha vuelto a ser herborizada para esta especie. Podría estar afectada por los incendios intencionales.

# 3. Quinchamalium hoppii Pilg.



#### DD

Publicación: Notizbl. Bot. Gart. Berlin-

Dahlem 10: 1030. 1930. **Colección tipo:** W. Hopp 56

Herbarios: B.

Nombre común: Desconocido. Registro departamental: AR.

Regiones Ecológicas: MA; 3000—3500

n.

SINANPE: Sin registro.
Herbarios peruanos: Ninguno.

**Observaciones**: Hierba terrestre y parásita conocida solamente de la descripción original, de una planta recolectada en el sur del país, pero de procedencia precisa desconocida. Macbride (1937) comentó que podría ser sinónimo de *Quinchamalium elongatum*.

# 4. Quinchamalium Iomae Pilg.



# EN, B1a

Publicación: Notizbl. Bot. Gart. Berlin-

Dahlem 10: 1030. 1930.

Colección tipo: A. Weberbauer 7187

Herbarios: B, F.

Nombre común: Desconocido. Registro departamental: AR, MO. Regiones Ecológicas: DST; 280 m.

SINANPE: Sin registro.

Herbarios peruanos: USM (1).

**Observaciones**: Esta especie herbácea y parásita es conocida solamente de dos localidades, en el sur del país. Habita ambientes estacionales de lomas, al parecer, no ha vuelto a ser recolectada desde la década de 1960.

# 5. Quinchamalium peruvianum J. St. Hilaire

NE

Publicación: Expos. Fam. Nat. 1: 175.

1805.

Colección tipo: Desconocido

Herbarios: P?.

Nombre común: Desconocido. Registro departamental: Sin datos. Regiones Ecológicas: Sin datos; altitud

desconocida.

**SINANPE:** Sin registro. **Herbarios peruanos:** Ninguno.

**Observaciones**: Aparentemente un nombre nulo, es decir que no cumple con las reglas internacionales de nomenclatura. La descripción original solamente es una diagnosis de dos líneas y no hay registro de herbario conocido.